

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
INGLÉS 2017/2018
3º ESO

1) ENSEÑANZA SECUNDARIO OBLIGATORIA (ESO)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las **capacidades** que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. 	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. actividades del día a día, registrarse en una página de Internet, explicación de normas, descripciones de lugares, conversaciones sobre deporte, comida o animales, planes para el fin de semana o las vacaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo) 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos

<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<p>mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
--	--	--

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustarla tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos: <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, 	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para describir personas, animales, cosas y lugares, hablar de actividades, expresar habilidades, hablar de acontecimientos pasados), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

<p>posturas, contacto visual o corporal).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal;</p>	<p>normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y</p>	
---	--	--

<p>vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su

<p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y</p>	<p>estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \$, %, @), y sus significados asociados.</p>	<p>interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
--	--	--

Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. 	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. unas vacaciones interesantes o anécdotas

<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la comunicación.</p>	<p>con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>	<p>relacionadas con sus aficiones); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
---	--	--

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
--	--	--

* 3º ESO CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS DE INGLÉS

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
- Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. Can. Love/like/dislike/hate. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación.
- Expresar cantidad. Much/many/a lot of/ too/ not...enough.
- Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. Could. Expresiones temporales: ago/since/for/after/before/then, etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación.
- Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + ever/never/just. Pasado simple. When.
- Hacer sugerencias y responder a las mismas. Let's... How / What about + -ing? Why don't we...? Shall we...? Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas.
- Dar consejo. Should/shouldn't.
- Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. Will/will not. Be going to. Oraciones condicionales de tipo I.
- Expresar la obligación y ausencia de la misma. Have to/don't have to. Must/mustn't.
- Should. Adverbios.
- Describir lugares, dar y pedir información sobre productos que exigen un proceso de elaboración: música, coches, libros, etc. Voz pasiva. Frases adverbiales.

B) Léxico.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Identificación de sinónimos, antónimos, “false friends” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. Fórmulas y expresiones.

C) Fonética.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.

- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Introduction:

Vocabulary: Family, Geographical features, Weather, Animals, Parts of the Body, Places, Sports, Clothes, Food.

Grammar: To be, have got, There is/ There are, Present Simple, Present Continuous

Speaking: Classroom language

Unit 1: *Fabulous Food*

Vocabulary: Food and Drink, adjectives

Reading: An Internet article, A Forum

Grammar: quantifiers

Listening: A conversation about a meal, Adverbs for restaurants

Writing: Paragraphing

Culture: The Food We Eat

Unit 2: *Look at That!*

Vocabulary : Art and adjectives

Reading: An e-mail, A magazine article

Grammar: Present Simple/ Present Continuous

Listening: An Interview, describing pictures

Writing: Word order

Culture: Art and the artists

Unit 3: *Win or Lose*

Vocabulary: Sports equipment, Action verbs

Reading: A sport profile, A newsletter

Grammar: Comparison of adjectives, too.../(not)...enough

Listening: Making requests, Comparing sports

Writing: Connectors of Purpose

Culture: Marathon Mania

Unit 4: *On the road*

Vocabulary: Travel Items, Geographical features

Reading: A blog entry, A film review

Grammar: Past Simple, There was/ There were

Listening: Taking a Flight, Talking about a Trip

Writing: Connectors of Sequence

Culture: Air, Land and Sea

Unit 5: *What a Story!*

Vocabulary: Jobs, Emotions

Reading: A Reader's Poll, A literary excerpt

Grammar: Past Continuous, Past Continuous/ Past Simple

Listening: Discussing a TV programme, Describing past events

Writing: Using adjectives and adverbs

Culture: That's Literature.

Unit 6: *Changing Styles*

Vocabulary: Clothing and Accessories, adjectives

Reading: An FAQ page, An Internet article

Grammar: Modals

Listening: A conversation about clothes, A podcast about fashion

Writing: Adjectives order

Culture: Clothes Then and Now

Unit 7: *Blast Off!*

Vocabulary: Space, Space Travel

Reading: A school project, A brochure

Grammar: Future Tenses, First Conditional

Listening: Discussing plans, Making predictions

Writing: Connectors of addition

Culture: Looking at the Sky

Unit 8: *Saving Our Cities*

Vocabulary: Around Town, The Environment

Reading: A factual article, An environmental article

Grammar: Present Perfect simple, for/since

Listening: Making recommendations, discussing a quiz

Writing: Connectors of cause and effect

Culture: City Life

Unit 9: *What's New?*

Vocabulary: Mobile Phones, adjectives

Reading: A TV guide review, An Internet article

Grammar: Present Simple Passive, Past Simple Passive

Listening: Talking about phones, A webcast about inventions

Writing: Checking for mistakes

Culture: Hi-tech solutions.

COMPETENCIAS CLAVES

Las **competencias claves** que se van a trabajar en cada una de las unidades son las siguientes:

- **Introduction**: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- **Unit 1**: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- **Unit 2**: Comunicación lingüística, competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- **Unit 3**: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- **Unit 4**: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- **Unit 5:** Comunicación lingüística, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- **Unit 6:** Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- **Unit 7:** Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- **Unit 8:** Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- **Unit 9:** Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se plantea en una doble vertiente:

A) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesor en el que éste analiza los procedimientos, tareas y recursos utilizados para subsanar deficiencias e incorporar mejoras en dicho proceso.

B) Evaluación del grado de consecución de objetivos y competencias por el alumno. Ésta tiene como principales características el ser continua, integradora y formativa: continua, en cuanto está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evalúa el proceso en su desarrollo hasta el momento final; integradora en cuanto tiene en cuenta el logro de los objetivos generales y competencias establecidos en el currículo; y formativa, porque permite al alumno reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje aportándole información sobre lo que realmente ha progresado. Si un/a alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado a continuar trabajando para tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador. Las **herramientas de evaluación formativa** pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo en parejas y en grupos, el cuaderno, el progreso en *listening*, *speaking*, *reading* y *writing*. Sus componentes son:

- 1- La autoevaluación: es un buen modo de que el alumno/a se haga consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.

Al final de cada unidad el alumno realiza una prueba de autoevaluación que le permite comprobar los logros alcanzados así como los objetivos sobre los que necesita trabajar más. La prueba, incluida en su libro de texto

se realiza y corrige como actividad de clase, y queda a disposición del alumno a lo largo de todo el curso.

2- La evaluación del aprendizaje de los alumnos por parte del profesor: durante el primer mes se realizará una evaluación inicial que muestre el nivel de conocimientos de los alumnos. El profesor los analizará individualmente con el fin de tener una idea clara de la situación de los alumnos que le permita plantear el curso desde la perspectiva que el grupo requiere. Esta prueba inicial, sencilla, podrá hacerse durante la primera semana del curso o aplazarse un cierto tiempo para dar a los alumnos la posibilidad de adaptarse a la nueva situación, puesto que la primera unidad se plantea principalmente como un repaso del curso anterior e introduce pocos contenidos nuevos. A partir de esa primera evaluación inicial, el aprendizaje de los alumnos será evaluado a través de las actividades y tareas desarrolladas dentro y fuera del aula. Los principales instrumentos de esta evaluación, especificados en cada unidad son:

- La observación sistemática del trabajo del alumno: la realización de las tareas de casa y su participación en las actividades de clase, tanto escritas como orales, y se valorará: el interés del alumno por el aprendizaje de la lengua y su funcionamiento interno, además del interés por superar los problemas que surgen en el proceso de aprendizaje, junto con la atención y respeto del alumno hacia el trabajo y los mensajes orales del profesor y sus compañeros.
- Pruebas objetivas de los contenidos gramaticales y vocabulario tratados.
- Lectura comprensiva de los textos del curso.
- Escritura de textos breves siguiendo las indicaciones de contenidos que se den.

Las **pruebas objetivas** tendrán el número de preguntas que el profesor estime oportunas teniendo en cuenta la evaluación que sea, el desarrollo de la programación, etc y una vez corregidas por el profesor, serán presentadas a los alumnos en clase, manteniendo la privacidad como se contempla en la Ley de protección de datos. El profesor atenderá a las preguntas de éstos sobre los aspectos que deberán tratarse con más ahínco para garantizar la adquisición de los objetivos no superados y ver los logros obtenidos, los factores que han podido determinarlos y las posibles alternativas que se deben contemplar en planes futuros de su aprendizaje para continuar el proceso educativo. Las pruebas quedarán archivadas en el Departamento durante el tiempo que dispone el ordenamiento jurídico, tiempo durante el cual, los profesores atenderán a los alumnos o a sus padres o tutores en sus solicitudes de aclaraciones acerca de las informaciones que sobre su proceso de aprendizaje reciben. En caso de que un alumno falte a algún examen a lo largo del curso, no se le repetirán teniendo en cuenta que es una evaluación continua, por lo tanto se le evaluará con las notas de que disponga el profesor, y si no son suficientes para superar la asignatura, podrá recuperar en la siguiente evaluación. Si esta circunstancia se diera en los exámenes de junio, el profesor valorará la causa que impide la asistencia, siendo una razón de peso (ingreso hospitalario o similar) para fijar una nueva fecha de examen. Si durante la realización de una prueba escrita, un alumno es sorprendido copiando suspenderá la misma con 0 puntos teniéndose en

cuenta en la nota de evaluación, sin perjuicio de cualquier medida disciplinaria que pueda tomarse.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global de cada evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de todas las actividades y pruebas realizadas en clase y en casa. La calificación final del curso tendrá en cuenta los resultados de las tres evaluaciones de que consta el año académico, considerando los profesores de este Departamento que es imprescindible superar las pruebas de la 3ª evaluación, ya que es evaluación continua. En caso de que haya grandes variaciones en los resultados de un mismo alumno en las distintas evaluaciones, se utilizará el procedimiento de 20%, 30% y 50% para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación respectivamente.

El Departamento ha acordado establecer un criterio porcentual de calificación que corresponde a los siguientes aspectos:

* 10% correspondiente al rendimiento del alumno en la clase de conversación y expresión oral (speaking), para cuya calificación el profesor tendrá en cuenta las habilidades comunicativas y la reflexión sobre la lengua, así como todos los aspectos socioculturales relacionados con los temas tratados en estas clases.

* 80% que evaluará el grado de asimilación de contenidos por parte del alumno y que en toda lógica no podrá depender de un único examen; si se hacen dos pruebas, la primera de ellas tendrá un porcentaje de 30% y la segunda, de 50%.

* 10% que corresponderá al apartado sociocultural del aprendizaje: aquí prestaremos especial atención al interés mostrado por el alumno, su trabajo personal en clase y en casa, su participación en clase, su respeto hacia los demás, etcétera.

Cuando se incluyan libros de lectura o lecturas graduadas, cada profesor decidirá, en función del nivel del curso, el número de lecturas realizadas, el grado de dificultad de las mismas, la importancia y el baremo que aplicará a las pruebas que realice sobre su lectura en el cómputo final.

En caso de que un alumno falte a algún examen a lo largo del curso, no se le repetirán teniendo en cuenta que es una evaluación continua, por lo tanto se le evaluará con las notas de que disponga el profesor, y si no son suficientes para superar la asignatura, podrá recuperar en la siguiente evaluación. Si esta circunstancia se diera en los exámenes de junio, el profesor valorará la causa que impide la asistencia, siendo una razón de peso (ingreso hospitalario o similar) para fijar una nueva fecha de examen. Si durante la realización de una prueba escrita, un alumno es sorprendido copiando suspenderá la misma con 0 puntos teniéndose en cuenta en la nota de evaluación, sin perjuicio de cualquier medida disciplinaria que pueda tomarse.

Los ejercicios escritos deben ser realizados en un cuaderno de clase que tienen para la asignatura y en su workbook y presentados en la fecha que se fije para ello, ya que se les da bastante tiempo para su realización.

Cuando se incluyan libros de lectura o lecturas graduadas, el profesor decidirá, en función del nivel del curso, el número de lecturas realizadas, el grado de dificultad de las mismas,

la importancia y el baremo que aplicará a las pruebas que realice sobre su lectura en el cómputo final.

2) RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS, PRUEBAS EXTRAORDINARIAS. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Cada evaluación englobará la materia dada hasta el momento, por lo que una evaluación aprobada recuperará normalmente la anterior suspensa. A este respecto, el Departamento considera conveniente hacer constar en la presente programación que **no habrá exámenes de recuperación tras cada evaluación**: el aprendizaje de lenguas extranjeras es un proceso gradual y acumulativo en el que dichos exámenes, característicos de otras materias, carecen de sentido. Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesor establecerá las medidas de refuerzo educativo que estime oportunas (material adicional) para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. En caso de duda el alumno deberá presentar los trabajos y/o pasar la prueba adicional que el profesor solicite. Además, se realizarán aquellas pruebas extraordinarias que la administración educativa regule. Cada una de las pruebas tendrá el número de preguntas que el profesor estime oportuno para evaluar al alumno.

Con respecto a asignaturas pendientes de cursos anteriores, **no** están previstas **clases de apoyo o refuerzo**, como sí tuvieron sus compañeros el curso pasado. La jefe de departamento y el profesor/a de estos alumnos les atenderán con sus dudas y estarán a su disposición en caso necesario.

Estos alumnos podrán aprobar la asignatura pendiente aprobando la 1ª y 2ª evaluación de 3º de ESO. En caso de que no aprueben por curso, tendrán derecho a un examen de pendientes en la fecha señalada por el jefe de estudios para dicha prueba. Dicha prueba tendrá un valor del 100%.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no recuperen la materia pendiente podrán presentarse a las pruebas extraordinarias que se califica sobre 100%.

3) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua tienen derecho a asistir a clase, por lo tanto podrán disponer del mismo material que el resto de sus compañeros. Según lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno del centro, el Departamento preparará una prueba en junio con el fin de que los alumnos puedan recuperar la materia. Esta prueba será convocada y anunciada con antelación por Jefatura de Estudios y se calificará de la misma manera que las pruebas de suficiencia en cada nivel.